



DEMOCRACIA Y CIVISMO

Al vivir en sociedad, las personas no solo satisfacen sus necesidades, sino que proponen cambios para crecer y mejorar como grupo. Para establecer cómo las personas deben comportarse y actuar en sociedad, los grupos de personas se dieron cuenta que tenían que organizarse y estar de acuerdo en cosas básicas, tales como decidir cómo se gobiernan y quiénes gobernarán.

[La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico](#) dispone que el sistema democrático es fundamental para la convivencia de la comunidad puertorriqueña. Bajo la democracia, cada persona tiene la oportunidad de participar plenamente en la toma de decisiones que afectan la sociedad y de expresar libremente sus opiniones y voluntades.

¿Qué es la democracia?

“Democracia” es una palabra que tiene varios significados. Este término tiene su origen en las palabras griegas *demos*, que significa pueblo, y *krato*, que significa gobierno. Se utilizaba en Atenas, Grecia, cuando las personas se reunían en una plaza pública y, en conjunto, decidían asuntos que le afectaban a todas las personas como pueblo. Las decisiones no recaían en una sola persona, como un rey o un dictador. Por ello, se dice que la democracia representa “el gobierno del pueblo” o “el poder del pueblo”. La democracia se puede referir a:

- un ideal o una aspiración
- un sistema de gobierno
- un conjunto de valores, creencias y actitudes
- una manera de tomar decisiones

Para propósitos de este material, la democracia es una forma de gobierno y de vida, en la cual las personas se organizan y toman decisiones que buscan el bienestar común de todas las personas con las que conviven.

¿Qué significa convivencia?

La convivencia se refiere a las relaciones que se dan entre las personas; el vivir las personas unas con las otras, lo que incluye trabajar, hablar, festejar, estudiar, etc. Esta se da en los lugares donde las personas se reúnen y comparten, tales como: el hogar, la urbanización, el barrio, la escuela, el trabajo y el país. Como parte de la convivencia, las personas se organizan y unen sus esfuerzos para lograr un buen futuro y una vida digna para toda la sociedad. A esto se le llama convivencia democrática.

¿Qué es una convivencia democrática?

La convivencia democrática es una forma de organización social y política que aspira a que las personas se relacionen entre sí pacíficamente, aunque tengan formas de pensar diferentes o tengan características distintas

(sexo, género, raza, ideas religiosas o políticas, etc.). Mediante la convivencia democrática, las personas no tan solo buscan su propio bienestar y desarrollo, sino que piensan en el bien de las demás personas.

La convivencia democrática busca que las personas lleven una vida tolerante y a base de valores de respeto mutuo, que comprendan las diferencias y aprecien la pluralidad entre las personas. Esto no significa que las personas tienen que pensar igual o tener los mismos puntos de vista, sino que entiendan que cada una puede tener su propia manera de pensar y vivir. A esto se le conoce como civismo.

¿Qué es el civismo?

La palabra civismo proviene de la palabra en latín *civis* que significa ciudadano y tiene que ver con las relaciones que surgen entre las personas que pertenecen a un mismo colectivo o grupo. Este término se utiliza para referirse a la actitud de la persona que decide ser “un buen ciudadano o una buena ciudadana”, que interesa vivir en paz y disfrutar de todos los beneficios que surgen al formar parte de una sociedad.

El civismo es el comportamiento de la persona que cumple con sus deberes como ciudadana, respeta los derechos de las demás personas y cumple con las leyes, contribuyendo así al bienestar y funcionamiento de la sociedad. Por ejemplo, una persona hace su parte para mejorar el bienestar de su comunidad cuando protege al medio ambiente, hace labor comunitaria, participa activa y conscientemente en los procesos democráticos al informarse y ejercer su derecho al voto, entre otros.

¿Qué es una persona cívica?

Cívica es el adjetivo que se utiliza para describir a aquellas personas u organizaciones que contribuyen al bienestar general de la sociedad a la que pertenecen. Cada persona puede aportar al bien colectivo de la sociedad, según sus realidades y circunstancias particulares. Estas aportaciones dependerán, además, de las necesidades que tenga la sociedad.

Por ejemplo, una instructora de bomba (género musical autóctono de Puerto Rico) que entiende que los y las jóvenes adolescentes en su barrio no conocen la cultura de su patria, puede aportar su conocimiento del baile y la música puertorriqueña en un taller comunitario gratuito.